CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 JUL. 2024
RECIBIDO
Fecha: Hora: 16:10:01

LÓPEZ UREÑA ILICH FREDY

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N°..12312...

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, la batalla de Concepción, se desarrolló en la actual ciudad de Concepción, entre el 9 y 10 de julio de 1882, en el marco de resistencia de "La Campaña de la Breña"; liderado por la genialidad del coronel Andrés Avelino Cáceres Dorregaray, quién forjó la unidad de soldados del ejército peruano y los guerrilleros de las comunidades campesinas de la sierra central.

Que, la batalla de Concepción, constituye una trascendental victoria peruana y una respuesta patriótica a los abusos de la soldadesca araucana, que cometía una serie de vejámenes a las humildes mujeres, niñas, niños y ancianos del valle del Mantaro y la región central del Perú; a partir de estas derrotas, el invasor chileno ratifica su repliegue hacia la costa.

Que, la batalla de Concepción, glorifica a la patria en la defensa de su dignidad e integridad, son el ejemplo imperecedero de valor y sacrificio para las nuevas generaciones; donde se manifiesta la sólida historia y cultura de las comunidades campesinas, que emprendieron una tenaz lucha contra el invasor, buscando siempre la justicia y el bien común para sus pueblos.

Que, la batalla de Concepción, tiene un gran significado para el poblador Wanka, porque es un legado de heroísmo que entregó cada guerrillero de Comas, Andamarca, Apata, Quichuay y Lastay, en cuyo corazón estaba la Patria; que es el amor a su familia, a su comunidad, a la Pacha Mama y a la libertad; el fulgor de su gloria brillará en el tiempo, como nuestro Sol de los Andes.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un afectuoso saludo y felicitación a la provincia de Concepción, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorarse el 9 y 10 de julio del 2024 el 142° aniversario de la gesta heroica de la batalla de Concepción.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde de la provincia de Concepción, Prof. Wilson Vidal Escobar y por su intermedio a todos los alcaldes distritales, a las autoridades políticas, civiles, comunales, religiosas y población en general.

Lima, 8 de julio del 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LÓPEZ UREÑA Ilich Fredy FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/07/2024 16:05:06-0500